

ESPECIALISTA EN DIRECCIÓN PÚBLICA (2016-17)

Código: 9141	Fecha de aprobación: 26/06/2014	Precio: 72,45 1st registration credits
Créditos: 30	Título: UA Studies (ECTS)	

RAMA

Not defined

PLAN

ESPECIALISTA EN DIRECCIÓN PÚBLICA

TIPO DE ENSEÑANZA

Online

CENTROS DONDE SE IMPARTE

Centre for Continuing Education (ContinUA)

ESTUDIO IMPARTIDO CONJUNTAMENTE CON

Solo se imparte en esta universidad

FECHAS DE EXAMEN

[Acceda al listado de fechas de examen para esta titulación.](#)

PLAN DE ESTUDIOS OFERTADO EN EL CURSO 2016-17

Leyenda: No ofertada Sin docencia

UNICO

OBLIGATORIAS

30 créditos

Curso	Título	Créditos	Subject
1	COMPULSORY	1	78050 - VIRTUAL INSTRUMENTS AND COURSE METHODOLOGY
1	COMPULSORY	1,50	78051 - POLITICAL SYSTEM AND STATE THEORY
1	COMPULSORY	1,50	78052 - POLITICAL AND ADMINISTRATIVE THOUGHT AND CONTEMPORARY POLITICAL IDEOLOGIES
1	COMPULSORY	1,50	78053 - COMPARATIVE POLITICAL AND ADMINISTRATIVE SYSTEMS
1	COMPULSORY	1,50	78054 - DEMOCRATIC GOVERNANCE, CITIZEN PARTICIPATION AND CIVIL SOCIETY
1	COMPULSORY	1,50	78055 - PUBLIC POLICIES
1	COMPULSORY	1,50	78056 - PUBLIC ETHICS, GOOD GOVERNANCE AND TRANSPARENCY
1	COMPULSORY	4,50	78064 - PUBLIC ADMINISTRATIONS, PUBLIC MANAGEMENT MODERNIZATION
1	COMPULSORY	2,50	78065 - STRATEGIC PLANNING AND PUBLIC MANAGEMENT
1	COMPULSORY	5	78066 - MANAGEMENT OF HUMAN CAPITAL IN THE PUBLIC SPHERE. COMMUNICATION IN THE PUBLIC ORGANIZATIONS
1	COMPULSORY	2	78067 - THE PUBLIC BUDGETING PROCESS
1	COMPULSORY	2	78068 - PUBLIC MANAGEMENT TECHNIQUES
1	COMPULSORY	4	78069 - ACADEMIC PROJECT IN POLITICAL LEADERSHIP

Superado este bloque se obtiene
DIRECCIÓN PÚBLICA

Formar directivos públicos y personal al servicio de las Administraciones Públicas.

El título de Especialista en Dirección Pública consta de 30 créditos ECTS distribuidos de la siguiente forma:

Tipo de asignaturas	Créditos
Obligatorias (OB)	26
Optativas (OP)	0
Trabajo Fin de Máster (OB)	4
TOTAL CRÉDITOS	30

Cada crédito ECTS computa 25 horas de carga de trabajo del estudiante.

En el apartado "Plan de estudios" del menú lateral se puede consultar la información sobre cada una de las asignaturas que integran el plan de estudios.

Tras superar el total de créditos se obtiene el título propio de **ESPECIALISTA EN DIRECCIÓN PÚBLICA**.

Este título propio forma parte del Programa de Estudios Propios en **GESTIÓN Y DIRECCIÓN PÚBLICA**, que está integrado por los siguientes títulos propios:

- Máster en Liderazgo Político y Dirección Pública de Instituciones Político-Administrativas.
- Especialista en Dirección Pública.
- Experto en Liderazgo Político.

REQUISITOS DE ACCESO

Con carácter general, para acceder a las enseñanzas conducentes a la obtención del título propio de Especialista se requiere:

- Estar en posesión de un título oficial de Educación Superior (Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Grado, Máster, Doctor)
- También podrán acceder quienes estén cursando un título oficial de educación superior y le resten menos de 18 créditos para su obtención.

DIRIGIDO A

Políticos en activo, o personas con vocación política, sindicatos, personal staff y directivos del Sector Público y de la Administración Pública, así como del llamado "Tercer Sector", tanto de España como de América Latina. También está dirigido a titulados universitarios con vocación política o interesados en la nueva gestión pública y en la búsqueda de respuestas locales y regionales para fortalecer la democracia y el funcionamiento de las instituciones públicas.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

Tendrán preferencia, políticos en activo, líderes sindicales, personal staff y directivo de la Administración Pública, del Sector Público o del Tercer Sector Social, tanto de España como de América Latina, atendiendo a su vez a su Curriculum profesional y al expediente académico.

PREINSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN

La preinscripción se realiza en la secretaría administrativa del estudio, en los plazos que para cada curso académico establezca la dirección de estudios (ver datos de contacto en el apartado "+info" del menú lateral).

Una vez realizada la preinscripción y tras la aplicación de los criterios de admisión, quienes sean admitidos recibirán un correo electrónico con las instrucciones para realizar la matrícula.

TASAS

La información completa sobre las tasas administrativas a satisfacer para cada curso académico se puede consultar en la página:

<https://web.ua.es/es/continua/tasas.html>

El Especialista en Dirección Pública es un título propio de la Universidad de Alicante.

La legislación vigente permite que las universidades, en uso de su autonomía, puedan impartir enseñanzas conducentes a la obtención de otros títulos distintos a los títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado:

- Disposición adicional undécima del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales ([Boletín Oficial del Estado de 30 de octubre de 2007](#))

- Normativa de la Universidad de Alicante sobre enseñanzas propias de postgrado y especialización (Aprobada por el Consejo de Gobierno el 14 de abril de 2014, [BOUA 15 de abril de 2014](#)). Esta Normativa recoge las recomendaciones realizadas por el Consejo de la Unión Europea conducentes al espacio europeo de formación permanente (Resolución del Consejo de 27 de junio de 2002 sobre la educación permanente, [DOCE 2002/C163/01](#))

Más información sobre normativa:

<http://web.ua.es/es/continua/normativa.html>



INFORMACIÓN DE CONTACTO

Departamento de Estudios Jurídicos del Estado

Teléfono: 965903944 / 965902237

pdp@ua.es

escuela.negocios@ua.es

www.enegocios.ua.es/

ORGANIZADORES ACADÉMICOS

Departamento de Estudios Jurídicos del Estado

DIRECCIÓN ACADÉMICA

- Director de estudios:
José Manuel Canales Aliende
- Coordinador de estudios:
Vicente J. Benito Gil